

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES  
SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS

REFERENCIA EXPTE.: 129795

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (PREVENCIÓN ESPECÍFICA EN EDUCACIÓN SEXUAL PARA JÓVENES DE DISTINTOS BARRIOS.)

**TIPO DE NECESIDAD:** SERVICIO

**OBJETO DEL CONTRATO:** Realización de sesiones de educación sexual en los centros de educación secundaria de Oliver/Valdefierro, Delicias y otros centros con características similares como método de prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual y VIH.

Dicho proyecto contempla las siguientes actuaciones:

- Contactar con los centros escolares de la zona propuesta para organizar los calendarios de las sesiones.
- Realización y desarrollo de 60 talleres de 5 sesiones de duración cada uno de ellos además de una sesión previa y otra posterior por curso escolar con padres y profesores.
- Evaluación, coordinación de las actividades realizadas con los profesionales del Centro Municipal de Promoción de la Salud.

**DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO:** Se presentará un proyecto que deberá contener y describir: objetivos, metodología, descripción detallada de las actuaciones y actividades a realizar en el taller, recursos humanos y proceso de evaluación. (Según la documentación que se adjunta).

Tendrá una extensión máxima de 12 hojas DIN4 en fuente de 12 puntos. En documento anexo se presentará curriculum de los/as profesionales, memoria de actividades de la entidad/empresa en el caso de Personas Jurídicas y en su caso Plan de Igualdad de la entidad/empresa si cuenta con el mismo.

Las ofertas se presentarán en el Servicio de Servicios sociales Especializados, Palacio de los Morlanes, Plaza san Carlos, 4, de lunes a viernes en horario de 09.00 a 14.00. La oferta presentada deberá ir firmada y sellada, indicando su N.I.F., dirección, teléfono y correo electrónico.

**PRECIO DEL CONTRATO:** 9000 EUROS + 1890 EUROS (I.V.A.) = 10890 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** La oferta más ventajosa para los intereses municipales de acuerdo a la valoración de la documentación que se adjunta.

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:**

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk2NTI2Mi9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08235N M JESUS VELILLA CASTAN	El/La Técnico/a	28/09/2017	3790203